

Exp.: A/SER-008534/2016L02

“Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original”

Unidad administrativa:

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Resolución de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 por la que se aprueba la liquidación total del contrato titulado “Prestación de servicios de helicópteros necesarios para la coordinación de siniestros, Protección Civil, búsqueda y rescate y prevención y extinción de incendios en la Comunidad de Madrid. LOTE 2: 3 Helicópteros Bombarderos”

Realizada la liquidación total del contrato conforme a lo que establece el artículo 222 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y cumplido el trámite de audiencia al contratista, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

### DISPONGO

Aprobar la liquidación total del contrato titulado “Prestación de servicios de helicópteros necesarios para la coordinación de siniestros, protección civil, búsqueda y rescate y prevención y extinción de incendios en la Comunidad de Madrid. LOTE 2: 3 Helicópteros Bombarderos” por un importe total de tres millones seiscientos setenta y dos mil ochocientos cincuenta euros (3.672.850,00 €), sin que exista saldo a favor de ELIANCE HELICOPTER GLOBAL SERVICE (anteriormente COYOTAIR, S.A.) NIF: A82045659, empresa adjudicataria, ni incremento sobre el precio del contrato.

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112

Firmado digitalmente por: RUIZ ESCOBAR PEDRO ANTONIO  
Fecha: 2026.07.01 13:54